

LA LIBERIA



DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestres,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

EL GLOBO

Martínez y Ferrer

Grandioso Surtido en mantillas
volante blancas.

Variación de dibujos

MAYOR 31 Y 33

EL GLOBO

El Globo

El Globo

UNA MADRE
DESNATURALIZADA

Al Sr. Fiscal Municipal

Ayer presenciarnos un hecho brutal que demuestra dos cosas: la primera, la falta de educación que hay en ciertas clases sociales, y la segunda el abandono incalificable en que el Ayuntamiento tiene a los niños de las clases proletarias que vagan por nuestra ciudad.

Un golfillo popular llamado *Perico*, que se dedica a embetunar calzado, se hallaba sentado en la plaza de la Constitución, cuando repentinamente apareció en aquel lugar una mujer que, descalzándose, le propinó una bestial paliza con una alpargata. Se nos dijo que aquella mujer era su madre, y que le castigaba tan duramente porque había abandonado el hogar paterno;

quisimos inquirir más y nos añadieron que la madre de *Perico* le impone la obligación de entregarle todas las noches una peseta por lo menos, y cuando no se presenta en su casa con la referida cantidad, lo apalea sin compasión. Hace tres noches no había recogido el muchachuelo nada más que 30 céntimos y temiendo la furia mal sana de la que lo echó al mundo no volvió a su domicilio, sito en las espaldas del cuartel. Al día siguiente vagó por la población trabajando en la industria que le han impuesto; mas como no reunió las dos pesetas correspondientes a los dos días que faltaba de su casa, tampoco quiso volver a ella y ayer, cuando seguramente pensaba pasar la tercera noche a campo raso, fué cuando le encontró su madre castigándole con más brutalidad que si fuera una bestia.

Si nuestras autoridades administrativas no estuvieran en *Bavia*

(su patria natural) y se preocupara de las cuestiones que afectan al decoro y al buen nombre de Orihuela, nos ahorrarían la vergüenza de tener que dar cuenta de hechos infames que llenan de ignominia a los desnaturalizados padres que los cometen y a los pueblos donde se realizan.

No se pueden excusar los representantes del país en el Municipio, alegando la suprema autoridad de padre, pues no hay ninguna ley divina ni humana que autorice a los padres para maltratar a los hijos con furor salvaje; y en cambio hay una ley previsora que quizás desconozcan nuestros gobernantes incipientes, que prohíbe terminantemente el trabajo a los niños menores de 14 años.

Las nuevas ordenanzas municipales en confección, en su artículo 14. caso 4.º dice: «Maltratar a los niños y permitirles ejercicios peligrosos.»

Es decir; ¿que se prohíbe que los niños puedan ser maltratados, y no se impide que se los maltrate? La vigilancia, la inspección de la guardia municipal hará ilusorio el cumplimiento del caso 4.º del artículo 14 de las ordenanzas municipales; y como sabemos que denunciando el hecho que nos ocupa a las autoridades administrativas locales, hemos de sacar de ellas lo que *el negro del sermón*, les volvemos la espalda dirigiendo nuestra denuncia al Sr. Fiscal Municipal, para que depure los hechos denunciados; y de ser ciertos como se nos asegura, que

haga cumplir a esos padres con lo prevenido en la ley que regula los trabajos de los niños, pues el golfillo *Perico* no tendrá arriba de 8 años.

Nosotros pediríamos que ese desgraciado niño ingresara en la casa de Beneficencia, donde recibiera educación y fuese cuidado con las atenciones que merece la infancia, si sus padres no pueden dispensarle la una ni la otra; pero no nos atrevemos hacerlo, porque como los fondos del municipio se dedican a la compra de instrumentos y a la organización de fiestas, no sabemos si en ese establecimiento benéfico estaría peor alimentado que en su casa, por lo que mejor nos permitimos recomendarlo a la caridad pública.

ALREDEDOR DEL MUNDO

La ciudad que tiene más sastres, más sombrereras, más pasteleros, más peluqueros y más abogados, en proporción al número de habitantes, es París; Londres la que tiene más impresores, libreros y cocineros; Amsterdam, más anticuarios; Nápoles, más vendedores ambulantes; y Florencia, más floristas callejeros.

—Cuando se traga una espina ú otro cuerpo extraño, que se engancha en el exófago, no hay más que tragar en seguida un huevo crudo, el cual arrastrará el estorbo.

—El pergamino y la vitela se limpian aplicando un poco de bencina con una esponja. Esto hace desaparecer todas las manchas sin estropear el material.

—La tercera parte de las personas que se vuelven locas, recobran la razón.

—En España hay más de cinco mil

pueblos que no tienen escuela pública costeada por el Estado.

—No hay nada mejor para una quemadura que taparla con la película blanca y fina que se halla adherida á la cáscara del huevo.

—Las moscas ponen huevos cuatro veces cada verano, y ochenta huevos próximamente cada vez.

Feria, Fiestas y Toros

Gran feria vamos á ver de las buenas la mejor, será extra-superior.

Mucha luz, mucha mujer, mucho jaleo y más calor.

Corridas de relumbrón para la inauguración, de nuestro circo taurino.

Colosal animación

y festejos de lo fino.

Una batalla de flores

con oriolanas hermosas,

lanzando de las carrozas

mil bouquets multicolores.

Cabalgatas superiores.

Un certámen musical

¡macanudo! ¡magistral!

y unos bailes populares

con huertanas á millares,

derrochando gracia y sal.

En fin ¡la dislocación!

pues de Jauja, de Chinchón,

de Rusia, del Indostán,

de la India, de Redován,

de Callosa y del Japón,

á millones forasteros

visitarán bullangueros,

Orihuela en tales días

y luego cual Jeremías,

se irán haciendo pucheros

DOCARRI

Compuesto y sin novia.

Comunican de Turín que una marquesa que había de casarse con un viejo rico, se ha fugado con su antiguo novio, apuesto teniente de caballería, mientras los invitados y el viejo esperaban en la iglesia para efectuar el enlace. Ella huía en brazos de la juventud poniendo de esta manera, una barrera que la separara para siempre del achiacoso esposo que quería rejuvenecerse á expensas de sus juveniles encantos. Seguramente, el que quedó burlado era más rico en metal, rey que hoy es el que impera á aquellos que por corazón tienen una caja de caudales; pero el que posee un corazón verdad que se impresiona con lo bello, al que sigue el lema de que al corazón no se le manda, si no que se le obedece, para estos últimos, tiene más valor, pero muchísimo más los encantos de la hermosura que los del metal, porque el dinero sino lo hay, se procuran

medios para encontrarlo; pero los encantos físicos, sino existen, no se compran, porque los encantos físicos, que á la velada luz artificial ostentan algunas hijas de Eva, adquiridos por procedimientos químicos son tan duraderos como una nevada cuando al día siguiente la azota el sol haciéndola pasar del estado sólido al líquido, lo mismo ocurre con los antedichas mujeres que se empeñan en aparecer jóvenes ó encubrir algún defecto conque la naturaleza las castigó. Lo artificial nunca tiene semejanza, ni puede competir con lo que la naturaleza crea.

Para mí, la novia fugada de Turín ha hecho perfectísimamente; el dinero para tí, anciano vestuto y decrepito, para mí el amor, la juventud, la felicidad en brazos del que me adora y al que correspondo, no á tí que si me hubiera ligado á tu repulsivo cuerpo me hubiera contagiado, y mis lozanos pétalos se hubieran marchitado al contacto de tus yertos dedos. El calor es vida, el frío entumece, mata; dos cuerpos jóvenes á su mútuo contacto se neutralizan, se funden en uno sólo, pero un cuerpo joven y un cuerpo viejo, el decrepito necesita, robar al joven la parte de actividad de que él carece, para neutralizarse, pero resulta que es á expensas del otro sér ó sea del joven, de donde se deduce que la muchacha que se casa con un viejo, la que sale perdiendo en esta unión es ella, porque la neutralización que se efectúa es á expensas de su vitalidad y no sería el primer caso que hemos visto que una hermosa mujer joven que se casa con un anciano, envejece relativamente ella más que él por la razón antes citada.

Tomás de Aguas

Ferías y toros

Hemos visto los seis cornuquetos que el próximo día 1.º de Septiembre han de lidiarse en nuestro circo taurino.

¡Son seis buenos mozos por cierto! Bien criados, finos de lámina, vámos.... ¡los «bureles» se traen un trapio excelente!

—¡Pero hombre!—dirán ustedes—¿donde ha visto este F. del demonio los toros destinados á la segunda corrida?

¿En una fotografía, pásmense, en una fotografía! El propio ganadero ha mandado hacer una instantánea y.... ¡pún!—Allá vá ese grupito para los impacientes—ha dicho—y nos ha enviado el propio retrato de los jaboneros, entre los cuales se destaca uno negro que me sonrió yo del famoso é inolvidable «Mulato».

Las corridas con que va á inaugurarse nuestro circo taurino, dejarán bien puesto su cartel en las crónicas del toreo.

Para la batalla de flores han sido ya construidas las tribunas en la alameda de la estación.

El Casino Orcelitano presentará una carroza magnífica. Forman la comisión encargada de atender todos los detalles relacionados con la presentación de dicha carroza, nuestros muy estimados amigos D. Manuel Franco, D. Juan Carrió, D. Gregorio Sánchez Costa y D. José María Alonso.

Felicitemos por anticipado á la Junta del Casino y, muy especialmente á nuestro querido amigo y correligionario el presidente de tan culta sociedad don José M.ª García.

La batalla de flores tendrá lugar el próximo día 30 á las 5 y media de la tarde.

La compañía de ferro-carriles, pondrá para este festejo, trenes especiales con grandes rebajas de precios.

He aquí otros detalles que conviene saber, singularmente á los numerosos forasteros que durante esos días han de honrar á Orihuela con su visita.

La fiesta se efecturá en el primer tramo de los andenes de la carretera de la estación.

Para facilidad del público las localidades estarán desde el día 29 en poder del taquillero, don Mariano Huertas, quien las tendrá á disposición de las personas que quieran adquirirlas, en la taquilla del teatro desde las 3 á las 6 de la tarde, y en la mañana del día 30 en el mismo sitio desde las 9 hasta las 12.

En la tarde del día 30, se establecerán tres taquillas en el espacio que media desde el Casino á la puerta de la Glorieta anunciándose con grandes carteles los sitios en que estén establecidas.

El día 28 á las 5 y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de repartos de la Casa Consistorial, la subasta de tribunas, y las que de la subasta resten, pasarán á la taquilla al precio que abajo se indica.

Las tribunas estarán dotadas de 500 ramos de flores, 100 serpentinas y un kilo de confetti cada una.

La batalla comenzará á las 5 y media de la tarde, y diez minutos antes se cerrarán las puertas de acceso á la pista, entrando inmediatamente los carruajes en la misma.

Las carrozas y carruejes adornados que quieran tomar parte en la batalla, habrán de matricularse en el registro que habrá abierto en la alcaldía hasta las 12 de la mañana del día 29, con objeto de que de ello tenga conocimiento la comisión organizadora del festejo.

Las carrozas y carruajes de batalla, habrán de reunirse en la plaza de San Agustín antes de las cinco y cuarto, para desde dicho sitio dirigirse á la pista. El orden en que los carruajes y carrozas entrarán en ella, será el mismo en que al punto de reunión váyan llegando.

Entrados los carruajes en la pista, darán dos vueltas á la misma antes de comenzar la batalla, con objeto de que el jurado pueda estudiarlos detenidamente para adjudicar los premios. Durante todo este tiempo, está prohibido arrojarles ramos, confetti, ni serpentinas.

Un chupinazo indicará el momento de comenzar la batalla que durará una hora, señalando su término otro chupinazo.

Terminada la batalla, los carruajes, por el mismo orden con que entraron en la pista, desfilarán por las calles de Calderón, Loaces, Alfonso XIII, Príncipe de Vergara, Sagasta, Sta. Lucía, plaza de Soleres, plaza de la Soledad, calles Mayor y de San Agustín á la plaza del mismo nombre, desde donde cada una se dirigirá á su destino.

Precios de las localidades en taquilla: Tribuna con 6 entradas, 30 ptas.;—Sillas de pista junto á tribunas, con entrada, 3 ptas.;—Sillas de pista frente á tribunas, con entrada, 2 ptas.;—Sillas de pista espalda de tribunas con entrada 1 pta.;—Entrada á la glorieta, 25 cts.;—En-

trada de entre pista y espalda de tribunas, 25 cts.

Dicen á «El Liberal» de Murcia desde el pueblo de Crevillente:

«La Filarmónica»—Con motivo del próximo Certamen musical que se ha de celebrar en Orihuela, la brillante y aplaudida banda «La Filarmónica ó del 15» que dirige el joven profesor D. Juan Bautista Aznar Lledó, está ensayando la difícil obra «Cleopatra» designada para el concurso.

Dicha banda ha adquirido estos días por mediación de D. Casimiro Garcia, representante de las fábricas de instrumental de música más importantes de Europa, algunos instrumentos nuevos, que han reemplazado á los viejos.

En la corrida de toros que se celebró el domingo último en el circo taurino de Alicante, según la Prensa, rayó á una altura incommensurable el joven diestro murciano Negrete.

Alternaba con Relampaguito.

Negrete fué el héroe de la tarde.

Toreó de capa como lo hacian los clásicos maestros, aquellos colosos del toreo que tan levantada dejaron la afición.

Recibió continuos y nutridísimos aplausos del público. Despachó sus dos toros de dos soberbios volapies que le valieron dos ruidosas ovaciones. Cortó dos orejas.

Así se ganan contratas.

De los piqueros sobresalió nuestro paisano Isabelo López, que cada vez ratifica más los buenos augurios con que comienza su areisgada profesión de picar reses bravas.

Y que siga la suerte.

La comisión de festividades de nuestro Excmo. Ayuntamiento ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos varios programas y unos elegantes «carnets» anunciadores de nuestros festejos de feria.

Los programas son muy boni-

tos y é intercalados en los «carnets» figuran varios fotografados con vistas de Orihuela, entre ellas, una vista panorámica de la ciudad y, las fachadas de la casa Consistorial, Casino Orcelitano, Iglesia Parroquial de Santiago, Sucursal del Banco de Cartagena, Balneario de San Antón (aguas mercuriales) y plaza de toros.

F.

GACETILLAS POLÍTICAS

LA IBERIA tiene un archivo especial para ir guardando música escogida... por nosotros mismos.

Acabamos de archivar un sólo de bombo, que con el sugestivo título de «Para los forasteros» ha escrito expresamente para el alcalde, nuestro estimado colega «La Nueva Era».

A ese sólo le faltan unas notas que le añadiremos nosotros pasadas las fiestas, tiempo en que nuestras ocupaciones serán menos y podremos dedicar unas horas á confeccionar música... Porque verán ustedes como ese sólo resulta desafinado y al ejecutarlo no ha entrado á tiempo su propio autor.

Nos ha visitado una comisión de individuos pertenecientes á la «Sociedad de Licenciados del Ejército y de la Armada», suplicándonos hagamos público su agradecimiento al concejal don José M.^a Giménez, por el interés demostrado en la última sesión que celebró el municipio, para que se cumpla la Ley de 10 de Julio de 1885, referente á la provisión de destinos civiles.

Quedan complacidos nuestros visitantes.

Diálogos de actualidad:

—¡Saluqui...!

—¡Hola, chico! M'alegro verte güeno.

—¿Has venido ya?

—¡Por lo que se ve....!

—Bueno, bueno, bueno.

—No me cuentas nada de fiestas ¿qué tenemos?

—¿Chico... la mar! Corridas, certámen musical, bailes populares, batalla de flores etc.... ¡yo creo que aquí cabe sin reparos la ensetra!; ¿verdad Gaudemio?

—¡Piscis! Y en los sesiones

que celebra el municipio ¿hay batalla?, digo... ¿hay movimiento?

—Calla por los clavos del Señor, ¿no sabes lo que sucede?

—Habla.

—Se han roto...

—¿Las hostilidades?

—No hombre, los hilos.

—¡Santo Dios!! ¿Y como se las arreglan?

—Eso es lo malo, que no se las arreglan.

—¡Jesús, Jesús! ¿Habrá gran pitorreo.

—Por ahí ha comenzado la cosa. ¡D. Ascensio sin querer trajo á discutir lo de los pitos.

—¿Y qué?

—Lo natural. *El pitorreo*....

á «La Nueva Era» se le ha quedado la maza en alto

—En resumen.

—Como no venga otra cosa, hasta ahora, ni chicha ni limoná.

—Bueno, pues adios, Gaudemio.

—Mucho ojo, Leobanio.

—Hay novedad.

—Por si acaso.

Este diálogo lo ha oido el reporter en la estación del ferrocarril.

Lo han sostenido (el diálogo) D. Leobanio Membrillete, que regresaba de Torre Vieja y el conocidísimo profesor de baile y de acordeón, laureado dos ó tres veces, D. Gaudencio Cucamonas Cerotín.

GACETILLAS

Traducimos de «Le Matin»:

«La reina de España se encuentra de nuevo en estado interesante.

La joven soberana, que, el 10 de Mayo último, dió á luz su primogénito, el actual príncipe heredero del Trono, como es sabido, su convalecencia, gracias á su vigorosa salud, fué excesivamente rápida, parece

querer imitar á su ilustre abuela la reina Victoria de Inglaterra, quien, de nueve hijos, tuvo seis en un periodo de seis años.»



Desde primero de Enero del próximo año 1908, empezará á regir en toda España la nueva ley de justicia municipal, publicada en San Sebastián el día 5 del presente mes.

En ella se dispone entre otras cosas que las demandas hasta 500 pesetas se tramitarán en los Juzgados municipales en vez de las de 250 que hasta ahora viene exigiéndose, debiéndose antes señalar los derechos de aranceles que corresponderán á aquella cuantía.

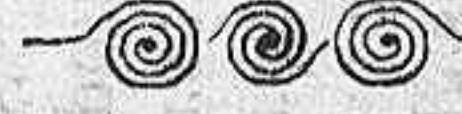


De Torre Vieja, en donde se hallaba veraneando, ha regresado nuestro particular amigo D. Ramón Montero y familia,

Sean bien venidos.



La Tabacalera sigue haciendo de las suyas. Los paquetes de cigarrillos de á 45 céntimos están fabricados con un tabaco detestable; y las cajetillas de picado de á 30 y 23 céntimos están llenas de todo menos de tabaco.



Aunque no se repartieron esquelas ni se verificó en esta ciudad el sepelio del infortunado amigo D. Pio Wandosell Calvache, numerosísimos amigos del finado, acompañaron el cadáver hasta las afueras de la población, significando las muchas simpatías de que gozaba entre nosotros el señor Wandosell.



Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado el niño Pepito hijo de nuestro querido amigo don José Calvet.

Deseamos que se restablezca el enfermito.

Imprenta de Luis Zerón.—Orihuela

LA AURORA

Ofrezco al público mi nuevo establecimiento de comestibles titulado LA AURORA, Plaza de San Agustín, número. 17. En dicho establecimiento encontrarán todo lo concerniente al ramo á precios muy limitados,

Y para que juzguen de que es un hecho verdad lo que se deja expuesto la consideración del público, adjunto el precio de uno de ellos.

(Chorizos Extremeños de puro lomo á 15 céntimos uno.)

LA AURORA

Plaza de San Agustín, núm. 17.

Sección de anuncios

CALLICIDA VILLENA

REFORMADO

En cajas forma de monedas á 80 céntimos y parches discos preparados á 25 céntimos.

EL REY DE LOS CALLICIDAS

Este callicida tiene la propiedad de extraer de raiz en muy pocos dias los callos, ojos de gallo y durezas, con una sola aplicación y sin cauzar dolor ni molestias. Pidase en Droguerías y Farmacias. Al por mayor "Centros de Especialidades Farmacéuticas, y F. Goyo-Arenal 2 Madrid y en Orihuela, D. José Balaguer.

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidadse á péstamohipotecario.

Se proporciona dinero á interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Padilla

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO

Santiago, 16, Orihuela

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y á prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CAATLA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

EL QUE NO ANUNCIO NO VENDE

El muestrario para empapela habitaciones más bonito, más barato de más dibujos, lo tiene el Rojo el practicante.

DISPONIBLE

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

- Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.
- Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.
- Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.
- Giros telegráficos. Cartas de crédito.
- Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.
- Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.
- Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.
- Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA